

HERRAMIENTAS PARA LA RESPUESTA

Desde la gestión municipal es importante diagnosticar e identificar las herramientas y recursos necesarios para la respuesta efectiva ante emergencias o desastres en el ámbito municipal. Por ello debemos tener en cuenta:

- Es importante tener claridad con qué profesionales necesitamos contar
- Equipo de GRD con al menos un especialista y técnicos que estén capacitados para llenar fichas de EDAN
- Habilitar el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) con el apoyo de la asistencia técnica de INDECI.
- Contar con computadoras e internet para registrar en el SINPAD las fichas EDAN.
- Almacenes de bienes de ayuda humanitaria y cómo deben ser implementados.
- Albergues temporales en caso de emergencias, dichas áreas cuentan con las condiciones necesarias para instalar carpas, módulos de vivienda y así poder atender a los damnificados.

Recordar que...

La viabilidad de la Doble Asignación de Funciones en un Estado de Emergencia Conjunto de actividades que los servidores de los tres niveles de gobierno desarrollan de manera temporal y diferente a las que habitualmente desempeña ante una emergencia o desastre que afecte el normal funcionamiento del gobierno local, regional, o nacional.

SISTEMA DE ALERTA EMPRANA

Un sistema de alerta temprana eficiente, es aquella que está acompañada de información que permita que el reporte de alerta alcance a llegar a la comunidad con tiempo suficiente y con un mensaje entendible para que los individuos tomen una decisión adecuada para su preparación y evacuación.



ALMACENES DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA

La asistencia humanitaria permite coordinar las acciones relacionadas con la atención que requieren las personas afectadas por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en especial, lo relacionado con brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas, así como la protección a grupos vulnerables.



ALBERGUES TEMPORALES

Es la ubicación transitoria de damnificados en un lugar que presente condiciones:

SEGURAS Y HABITABLES

SEGURIDAD



TIPOS

Familiares: acondicionados en carpas o módulos prefabricados por familia (6 personas).

Comunitarios: espacios amplios, salón comunal, estadios, etc, que pueden albergar a varias familias.

Transitorios y permanentes: se diferencia en el evento que lo origina (emergencia o peligro inminente).



REQUISITOS

En zonas altas previendo posibles inundaciones o nuevos peligros.

Acceso a servicios básicos como luz, agua, desagüe, alimentos, escuelas, centros de salud, etc.

Fácil acceso.

Ventilado, con mayor cantidad de luz solar posible.

Proteger contra el frío, calor, viento, la lluvia.

Proporcionar sitios para el almacenamiento de pertenencias y protección de bienes.

Dar seguridad emocional e intimidad.

Docente



JAVIER ERKEN



Material de apoyo

**Instalación y gestión de albergues temporales
Manual de la INDECI**

Manual para la Gestión y coordinación de albergues en el Perú

Curso básico Sistema de Comando de Incidencia